

El norte que no vemos



Herman Patow en el proyecto Lomas de Punta Sal, en Tumbes. El increíble norte del Perú.

Los balnearios ubicados en el norte del Perú, en el departamento de Tumbes, tienen las mejores playas del país. Lastimosamente, el Estado no apuesta por un desarrollo turístico que aproveche todo lo que la zona tiene para ofrecer. Además de las playas paradisíacas y de algunos hoteles de calidad, en Tumbes reside un potencial que no es aprovechado y que, si lo fuera, se convertiría en un destino turístico de otro nivel.

Todo esto fue el potencial que Herman vio. “La única diferencia entre las playas paradisíacas de otros países y las nuestras es la falta de organización y de planeamiento”, comenta. Debido a esto, le presentó al Estado una serie de propuestas y de planes de desarrollo para el progreso de la zona, los cuales fueron rotundamente ignorados o felicitados pero archivados.

“Las playas del norte nunca van a alcanzar un mayor potencial si la zona que las rodea no evoluciona”, afirmó Herman.

ÁREAS NATURALES IGNORADAS

Alguna vez en tu vida has escuchado la popular frase: “El Perú tiene tanto y no es aprovechado. Los peruanos deberíamos apostar más por él”. Esta expresión cae en tela de juicio cuando una persona, dueña de una empresa privada, tiene las ganas y la perseverancia para invertir en el desarrollo turístico sostenible del norte peruano, pero irónicamente el antagonista al que se enfrenta constantemente es el mismo Estado.

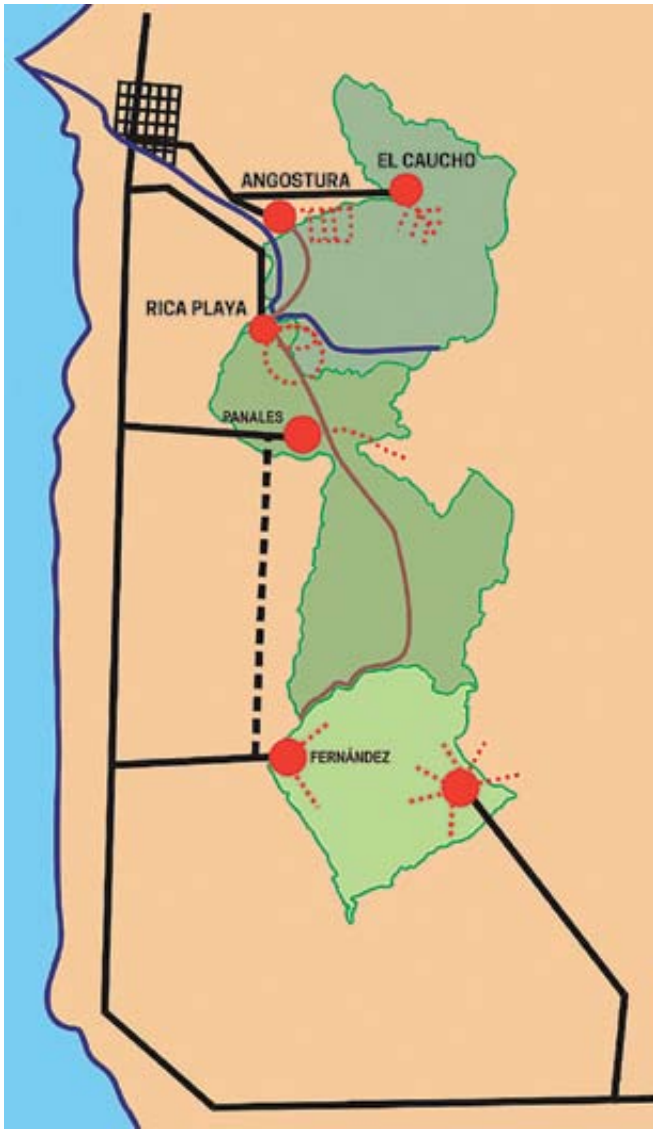
Esta persona se llama Herman Patow Arboleda, actual dueño de Las Lomas de Punta Sal, un condominio sostenible ubicado a menos de cien metros del mar del balneario. “Si bien sigo enfocando el desarrollo de mi proyecto en el norte, la visión que tenía de poder contribuir al crecimiento de Tumbes se vio frenada. Aún creo que vale la pena apostar por su progreso, pero lastimosamente es desgastante”, comenta.

Tumbes, el departamento menos extenso del Perú, cuenta con el clima más cálido de toda la costa, con sol casi todos los días del año y con una temperatura marina media anual de 24°C. Además de su atractivo turístico principal, que son las playas que posee (Punta Sal, Zorritos, Puerto Pizarro), existen otros recursos en el departamento que no reciben la importancia de desarrollo necesaria. Estos son las reservas naturales, debido a la increíble biodiversidad de flora y fauna que reside en ellas, y las características propias del mar de la zona.

En el año 2004, el señor Patow Arboleda, como director general en esa época de la empresa COPAMO Inversiones Turísticas S.A., con la ayuda de Cesar Alvarez, jefe del INRENA (Instituto Nacional de Recursos Naturales), armó un equipo de especialistas que se encargaron de realizar el “Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva de Biósfera del Noroeste (RBNO)”. Esta reserva, ubicada entre Tumbes y Piura, está formada por las áreas naturales del Parque Nacional Cerros de Amotape, el Coto de Caza El Angolo y el Bosque Nacional de Tumbes.

En el plan se llegó a la conclusión de que en el área estudiada existía un “centro de irradiación biológica”, por la abundancia de especies encontradas. Existen 388 especies de aves, incluyendo especies únicas y especies de mamíferos que se encuentran en situación de amenaza o en peligro de extinción.

La propuesta del plan era crear dentro de la reserva seis centros de servicios turísticos ubicados en el borde (ver mapa de la derecha), con los cuales se beneficiarían los centros poblados. Cada uno de ellos contaría con un puesto de control, una zona de campamento y de pícnic, locales para comercio turístico, expendio de comidas y un centro de interpretación ambiental, entre otros. Asimismo, todos estarían conectados mediante circuitos acondicionados para ser recorridos a pie o a caballo, señalizados y con miradores.



El “Plan de Uso Turístico y Recreativo de la Reserva de Biósfera del Noroeste (RBNO)” con los seis centros turísticos ubicados en los lugares de Rica Playa, La Angostura, Quebrada Fernández, Quebrada Panales, El Caucho y Coto de Caza El Angolo.

El plan presentado y aprobado por el INRENA apostaba por un turismo ecológico, de aventura, deportivo y científico. Además, buscaba el desarrollo turístico sostenible del lugar y tenía como lineamiento que cada proveedor que realizara una inversión en el acondicionamiento territorial y de la infraestructura de la zona debía contar con la aprobación y autorización de funcionamiento extendida por el mismo INRENA. Pese a ello, este ambicioso plan fue aprobado y archivado. Hasta

el día de hoy no es ofrecido al sector privado para poder recaudar inversiones para su ejecución.

“El plan tenía como objetivo principal aprovechar la combinación del mar del norte con la flora y fauna que también existen en la región, y así formar un producto turístico más atractivo para una demanda ya existente.”

 PROYECTO MARÍTIMO PROMETEDOR

Además de lo verde, el mar de la región cuenta con una característica propia que no es aprovechada correctamente: el agua es sumamente tranquila, y esto facilita la creación de diversas formas de entretenimiento marítimas. Adicionalmente, existe una increíble biodiversidad marina. Por estos motivos, desde el año 1996 hasta el 2001, Herman, de la mano de su empresa COPAMO, se encargó de enviar cartas al viceministro de Turismo y a más entidades públicas para poder impulsar un “Centro de Pesca Deportiva” entre la Caleta de Cancas, ubicada en Tumbes, y la caleta de Máncora, ubicada en Piura.

“Cuando me acerqué a la Embajada de México para estudiar cómo habían sido desarrolladas playas como Cancún y Los Cabos, me quedé asombrado. La segunda tenía características geográficas y climatológicas tan similares a las playas de Tumbes, que me cuestione la razón de por qué nosotros no podemos tener un destino turístico de ese porte”, afirma Patow.

La propuesta inicial era crear un corredor ribereño turístico entre Cancas y Máncora, que sería administrado por una Autoridad Autónoma. Después, en el año 2000, se solicitó al viceministro de Turismo la creación de un CEPRI (Comité Especial de Promoción de la Inversión Privada), que por subasta pública internacional entregue en concesión el área ocupada por el pueblo de Cancas para así poder obtener inversión para la construcción de un centro vacacional y una marina que incluya: bloque hotelero, tiendas y centro de deportes acuáticos. También se realizaría la Nueva Habilitación Urbana del centro poblado de Cancas.

Esta ambiciosa propuesta fue incluida en el “Plan Maestro de Desarrollo Turístico en la República del Perú”, ya que buscó descentralizar la actividad turística del país realizando una oferta diferente. Sin embargo, el alto potencial de progreso que se vio en este proyecto fue aplaudido y luego archivado. El Estado tan solo tenía que buscar conseguir una inversión externa, cooperando con brindar una infraestructura básica (agua, luz, carretera) para permitir la disponibilidad del área. Decidió no hacer nada, y desaprovechar las variables de turismo de naturaleza, aventura y deportivo que este plan ofrecía. Al igual que lo sucedido con el caso anterior.

 LA POCA AYUDA DEL SECTOR PÚBLICO

Tras las propuestas y diversos planes que fueron presentados ante el Estado y terminaron siendo archivados, se puede llegar a la conclusión de que **el sector público, en lugar de aprovechar la iniciativa que el sector privado presenta, y así**

poder trabajar en conjunto y lograr las mejoras que el país necesita, prefiere simplemente no hacer nada y sentarse inmóvil sobre una mina de oro. El Estado no busca invertir pero tampoco busca que otros lo hagan.

Herman Patow se cansó del constante silencio e indiferencia ante la iniciativa presentada. “En el Perú no te rechazan nada, simplemente no te responden”, afirmó. Y desde el año 2002 no presentó más propuestas al Estado. Un año más tarde terminó teniendo problemas con el alcalde de la provincia de Contralmirante Villar, José Siani Rujerl, por un intento de usurpación de terreno. El alcalde, junto a la Municipalidad de Contralmirante Villar, buscó quitarle las hectáreas que él mismo había comprado en el balneario de Punta Sal y revendérselas a una pareja, a pesar de contar con la ficha de presentación del inmueble y de ya haberse ratificado la compra.

La Defensoría de Tumbes apoyó la posición de Herman y se probó cómo el alcalde cometía delitos en la venta indiscriminada de terrenos de playa que ya tenían propietarios a terceros. En el juicio que se realizó por la defensa de su propiedad, recibió ayuda de sus abogados, Fernando de la Flor y Julio Salazar, además de Pilar Freitas, jefa de la SUNARP en ese entonces. Desde este percance, el señor Patow no volvió a invertir en el norte hasta el año 2020, donde, con su nueva empresa llamada Las Lomas de Punta Sal, decidió crear un condominio del mismo nombre que fomenta el bienestar ecológico, y que se encuentra a tan solo unos pasos del balneario.

“Mi plan inicial era crear un proyecto hotelero, pero la inversión necesaria que este requiere es alta, y más aún cuando no te brindan la ayuda necesaria en los servicios básicos como el agua y la luz. Sin el apoyo del Estado, son muy pocos los que logran desarrollar proyectos de alta gama en la zona; por este motivo decidí redirigir mi proyecto a la creación de un condominio. No obstante, aún nos encontramos con la dificultad de tener que crear nuestra propia planta de agua, ya que la fuente existente solo cubre las necesidades del pueblo”, comentó Herman.

A pesar de desarrollar este proyecto, para Patow sigue siendo muy lamentable que años más tarde el panorama siga casi idéntico. “La situación de Tumbes es casi la misma. No se invierte en los recursos que hay en la zona, y si sucede, es completamente gracias al sector privado” afirmó. El sector público no ayuda en lo absoluto en la promoción de la región, ni en el desarrollo de un turismo de calidad. El norte peruano es notable pero no tiene las formas de entretenimiento que se merece. Después de una pandemia global y de que el turismo se haya congelado, es vital que el tipo de apuesta turística cambie. Debemos aprovechar de una manera más óptima los recursos que tenemos y brindarles una infraestructura que esté a su nivel.

Como agradecimiento final se busca mencionar a todas las personas que ayudaron y apoyaron la realización de las diversas propuestas promovidas por COPAMO, gente que sí creía en el potencial de la región. Estas son: José Miguel Gamara, ex viceministro de Turismo y su asesor Eduardo Sevilla, y Gonzalo Cilloniz, ex jefe de CEPRI Turismo. Finalmente, se le hace una mención especial al señor Augusto Urbina, quien estuvo al lado de Herman en todo tipo de gestiones a lo largo de los años, hasta el momento de su fallecimiento por COVID-19, el año pasado.

PUBLIRREPORTAJE

COPAMO Inversiones Turísticas S.A., además de los planes mencionados en el texto, realizó más aportes al desarrollo del departamento:

1993

:: PRO AGUA

Se sumó al comité “PRO AGUA” para solicitar agua potable para los centros poblados de Cancas y Punta Sal. En el comité se encontraban: Jacob Lidji Sidi, Augusto Urbina, Ana María Gonzales, Solesta Hotel Beach Club, entre otros más.

1996

:: UTE FONAVI

UTE FONAVI informa al comité la aprobación del financiamiento de la obra de agua potable.

:: COPAMO

COPAMO solicitó a Electroperu ampliar la línea de transmisión de energía de Zorritos a Máncora.

1997

:: CANCAS Y PUNTA SAL

Entrega de obra de abastecimiento de agua potable para los centros poblados de Cancas y Punta Sal.

:: ZORRITOS - MÁNCORA

Licitación pública para el suministro de equipos, obras civiles y montaje electromagnético de la línea de transmisión 60kv Zorritos-Máncora.

1999

:: CANCAS Y PUNTA SAL

Se culminan las obras de la línea de transmisión, dejando de lado momentáneamente el tramo de Máncora a Cancas y Punta Sal.

:: TUMBES - PERÚ

Se culmina la entrega del proyecto “Mejora del Medio Ambiente en los Pueblos Costeros de la Provincia de Contralmirante Villar, Tumbes, Perú”.

2000

:: MEM

Solicitud al MEM para que apruebe el financiamiento del pequeño sistema eléctrico de Máncora para abastecer a Cancas y Punta Sal.

:: PRONAP

Solicitud al PRONAP para que restablezca la red de instalación de agua potable Cancas-Punta Sal, ya que esta se destruyó por el fenómeno de El Niño.

2002

:: MEM

El MEM nunca respondió más para ayudar a la creación del sistema eléctrico.

ESCRITO POR: **REBECCA PATOW**